

UNIÓN REPUBLICANA

PERIODICO REPUBLICANO

Director: D. Manuel Perez y Perez

LIBERTAD, IGUALDAD Y FRATERNIDAD

Precios de suscripción

— EN TODA ESPAÑA AL MES —

Cincuenta céntimos de peseta.

Número suelto 20 idem.

DIAS DE PUBLICACION

3, 10, 18 y 26 de cada mes

No se devuelven originales

OFICINAS

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION

SANTA CRUZ NUM 1

POLITICA LOCAL

En verdad que los acontecimientos que se han desarrollado durante la última semana, han sido extraordinarios y sensacionales. Extraordinarios, porque han turbado la paz octaviana de este pueblo; y sensacionales, porque hace muchos años que no sucedían en este país.

Aparte esta última condición, los hechos ocurridos, los encontramos lo más natural del mundo, dado el régimen político dominante, en el cual los gobiernos, nos tienen acostumbrados á esta clase de atropellos, para hacerse dueños de una situación y sacar triunfante al candidato de su agrado, díganlo si nó las elecciones de Infesto, Jumilla y Torrente, siendo ministro de la Gobernación el actual presidente del Consejo, atestiguando las esacciones y revolución de las leyes, en las elecciones de Linares y Granada, desempeñando la cartera de Interior el conde de Romanones. ¿A quepués extrañar lo sucedido? Es un vicio de la sangre política monárquico española, que se manifiesta en estos periodos, de manera análoga á las erupciones que algunos individuos sufren en determinadas épocas del año.

A Orihuela le ha tocado la vez. Nada hay eterno, todo es variable. La vida de las situaciones políticas es tan limitada como la de los hombres; y una circunstancia, la más inopinada destruye esos organismos.

El Sr. Escudero Zapata, nuestro querido amigo, ha sido el designado para ocupar la alcaldía de Orihuela. Las circunstancias en que se encarga de ese puesto son difíciles y han de poner á prueba su capacidad y su talento.

No nos atrevemos á aventurar juicios, pues no queremos actuar de augures prediciendo el porvenir.

No podemos explicar las circunstancias que han concurrido en este nombramiento, pues no acostumbramos á decifrar gergolíficos. Aunque si el Sr. Escudero ha aceptado ese cargo, no habrá sido para perjudicar á sus amigos y al pueblo de Orihuela.

Sus propósitos están calcados, en un espíritu de rectitud, que si ésta, es norma de su conducta, merecerá la aprobación de la opinión pública. Al tomar posesión de la alcaldía, dijo entre los aplausos de los concurrentes: «Una casualidad me hizo concejal de este Ayuntamiento; otra casualidad me eleva á ocupar este sitio; y aunque no es mi partido el que manda, procuraré que todos mis actos se ajusten á la moralidad y á la justicia más estrictas, esperando el apoyo de mis compañeros, en la inteligencia, de que cualquier indicación que se me haga, será una orden que cumpliré gustoso, mucho más si las indicaciones parten de la prensa».

Los concejales liberales, demostraron su desagrado, no al señor Escudero, sino á la forma que tiene el ministro de la Gober-

nación de destituir y nombrar alcaldes. En cuanto á lo que se refiere á la persona del nuevo alcalde, se mantuvieron en una actitud reservada y espectante, sin determinar la línea de conducta que han de seguir en lo futuro, lo cual dependerá á no dudar de que las promesas de don José Escudero sean un hecho, ó una fantasía.

Se dice que nuestro amigo es prisionero de guerra de los conservadores. El tiempo y su conducta lo han de decir, y en caso negativo y de cumplir sus promesas, no le faltarán ni nuestro aplauso ni nuestro apoyo, y en caso afirmativo y si olvidara lo prometido, no le faltarán tampoco nuestras censuras ni nuestros desdenes.

PARA LAS HIJAS DE MARIA

Tenemos olvidado y por sabido se calla que los jesuitas antes que nada son comerciantes, pero comerciantes de mala fe, al estilo de los antiguos rábulas y judíos, que vendían su conciencia por un plato de lentejas; y también tenemos olvidado por saberlo, que las hijas de María de Orihuela son unas candidas, unas inocentes (por no llamarlas ignorantes) que se dejan explotar por esos modernos mercaderes del templo.

Cuando arrojamos una acusación al rostro de una persona ó de una entidad, tenemos la costumbre de probar con hechos la verdad de nuestras afirmaciones; y pues

que á los jesuitas acusamos de mercaderes sin conciencia explotadores (permitasenos la frase algo gruesa) de la hermandad de las hijas de María, vamos á demostrar que lo son, de una manera que no deje lugar á duda.

Los jesuitas mandaron construir un templete con cuatro columnas y un capitel para el altar mayor de la Iglesia que disfrutan merced á la munificencia del obispado, poniendo en cuenta tres mil pesetas como importe de la obra, cuando según apreciación de peritos, no puede haber costado más de mil pesetas, y aún es mucho. Encargaron á Bilbao, un Corazón de Jesús, que seguramente sería algún desecho de sus colegas de la capital de Vizcaya, haciendo elevar su importe á dos mil quinientas pesetas, siendo así que los inteligentes no le dan un valor mayor de setecientas cincuenta pesetas. En la actualidad han mandado construir en Barcelona un retablo de mármol cuyo coste será de cinco mil pesetas, sin tener en cuenta que en Orihuela hay artistas como como Blas Giner y otros, que por muchísimo menos precio hubieran ejecutado la misma obra, quizá con más perfección, ahorrando dinero á la sociedad, y produciendo beneficios en la población.

El esultor Blas Giner ha sido víctima del egoísmo de los ignacianos, porque estos han explotado sus escepcionales actitudes en obras de poca monta, que jamás le han remunerado y que él ejecutaba con la esperanza de que

cuando hubiera que hacer una de importancia le sería encomendada; pero su desencanto ha sido justo y merecido, pues á esa compañía sin entrañas el único favor que se le puede conceder, es el de otorgarle el desprecio de las personas honradas.

En las dos primeras obras á que nos referimos está demostrado el negocio de los jesuitas, pues se han quedado con cuatro mil pesetas de las hijas de María en la última, de mayor importancia que las anteriores, es lógico suponer que también distraerán algún piquillo de tres ó cuatro mil pesetas.

Estos son los sacerdotes, immaculados, los concienzudos discípulos del héroe que prescribía «No robarás»; y aún las candorosas, las inocentonas hijas de María, siguen vaciando sus bolsillos en las arcas sin fondo de la cuadrilla de los hijos de Loyola; y aún el pueblo de Orihuela no sabe arrancar la venda que cubre sus ojos y arrojar de esta ciudad á esa peste negra que la azota, la insulta y la explota.

Calamares en tinta

El Archivo Municipal

El consistorio municipal de Orihuela puede enorgullecerse de poseer un archivo, que atesora preciosos códices. Á 2.000 elevan algunas descripciones estadísticas sus volúmenes; y no creemos muy exagerado el número. Entre ellos se encuentran no escasos documentos de importancia histórica nacional y el resto de local interés, pero todavía no reconocido tanto como merece.

Los oriolanos amantes entusiastas de nuestra historia y de nuestras gloriosas tradiciones, vemos en el archivo municipal un tesoro codicioso y sagrado. Entre las páginas amarillas, carcomidas y polvorientas de sus manuscritos infolios y de sus legajos, resuenan, como entre las nacaradas espirales laberínticas de un caracol, con épico alboroto, los ruidos y los ecos confusos de todas las generaciones que nos han precedido; y en su ambiente enranciafo de antigua, llas venerables palpitan invisibles y augustos los manes de nuestros aborígenes y de nuestros mayores. Allí duerme el alma inquieta y afanosa de un pueblo!

Por desgracia, somos muy pocos, contadísimos, los oriolanos que constantemente evocamos con fruición nuestro pasado y nos extasiamos en atmósferas impregnadas, vibrátiles de tan confortables recuerdos. La imaginación, con su fuerza mágica reproductora, resucita un mundo muerto y vive con él. Pero

esto es demasiada poesía, exquisito manjar de escogidos y de iniciados—maecese para los cerebros de pan llevar que tanto abundan.

Sólo así se explica ese bárbaro desden, ese zafio y necio desvío que ha dado lugar al deplorable, al vergonzoso abandono en que nuestro Archivo Municipal se encuentra. Aquel recinto es el colmo de las desidias y del desbarajuste. Fuera de los armarios, pilas de libros aquí y acullá, forman revuelto acervo y sufren el trasiego y los envites de cuantos por allí andan, pues suele convertirse en oficinas y negociado del empadronamiento y del censo. Otros, amontonados sobre las estanterías, atiborran los armarios, en inverosímil y heterogénea promiscuidad, detrás de puertas de cristales que impiden la entrada al aire, pero favorecen el nacimiento y la multiplicación de la polilla. No hay que buscar allí ningún rastro de organización ni de orden, pues la archivonomía y la taxonomía bibliológica parece, no un ideal hacedero, sino una utopía irrealizable en el Archivo Municipal de Orihuela. Aquello es sencillamente un sacrilegio nefando, una profanación que debe subsanarse y expiarse pronto, si no se quiere vivir en delito perpétuo de lesopatriotismo.

No sabemos si nuestra ignorancia burocrática nos hará mentir, pero creemos tener entendido que el Ayuntamiento paga religiosamente cinco ó seis mil reales anuales á un empleado con el cargo de archivero. Si no estamos equivocados y esto es así, el pecado es mucho mayor y la responsabilidad enorme. Si, por el contrario, nuestros informes son inexactos, bien puede nuestro excelentísimo concejo presuponer esa mezquina asignación, realizando economías con suprimir algunas inversiones inútiles, por no decir dispendiosas, tales como las que originan la procesión de *El Entierro* y la fiesta de *El Pájaro* y de la *Armengola*, esa ridícula paparrucha cívico-relegiosa, que perpetúa una imposura tradicional, como en otra ocasión demostramos.

Y la prensa, la atildadita y anodinaprensa orcelitana, venido dando en todas sus fases, respecto á este asunto, pruebas inequívocas de una supina desprestijiosa incultura á de una incalificable negligencia con su silencio cómplice.

Á fe que tal incuria no ocurría en otros tiempos. En la antigua *Sala* ó casa de la ciudad, el Archivo ocupaba un lugar reservado y preferente, era como su *Sancta Sanctorum*, el *locus sacra*, el fano de los heroicos penates, el *domus* del simbólico *herodio*, que guiaba en todas sus empresas á los oriolanos de antaño.

Existen varios documentos que atestiguan ese fervoroso celo con que nuestros antepasados custodiaban el Archivo de la ciudad, depósito venerando de todos sus privilegios, fueros y ejecutorias de nobleza. Entre ellos tenemos presente una provisión del Rey D. Juan II sobre el régimen y forma de elegir los oficiales de la ciudad de Orihuela, dada en Valencia á 16 de Abril de 1459. Por lo establecido en dichas ordenacio-

nes, se deduce que el Archivo era un lugar solemne que se guardaba con solicitud extrema; de cuya llave «diversa de les altres»; tras de prestar juramento y homenaje era depositario el notario del Concejo, que en lo antiguo hacía las veces de archivero. En su recinto se hallaban encerradas las dos cajas de la ciudad, la mayor de las cuales ostentaba en la parte exterior el escudo de Orihuela y las armas reales, según los estatutos de la aludida provisión.

En tiempo de las comunidades ó Germanías (1520) los agermanados, al frente del escribano Pedro Palomares y de una Junta compuesta de Trece plebeyos, se enseñorearon de Orihuela, asaltando la casa de la ciudad y haciendo un regular saqueo en su Archivo. Entonces el cartulario de privilegios reales, que era un libro de pergamino con cubiertas de madera, cayó en poder de los insurgentes revolucionarios, los cuales ensayaron en el su venganza contra los nobles; pero, aunque muy maltrecho, pudo ser recuperado, cuando el adelantado del Reino de Murcia, don Pedro Fajardo, Marqués de los Vélez, logró sofocar la sedición, apresando á los rebeldes, y decapitándolos. «Mató tantos,—dice Gaspar García Ortiz en su *Murgitana*,—que hasta el gran Sigura corrió de color de sangre» (1).

El Concejo no tardó en sentir «la necesidad de hacer una copia de dichos privilegios», pues en Septiembre de 1578, á instancias de Onofre Trullols, síndico de la ciudad, se ordenó fuera hecha, comprobada y coleccionada por tres notarios, Pedro Conera, Pedro Tristany y Andrés Jordi, nombrados por el Justicia civil, cargo que desempeñaba aquel año el magnífico Güies Cullera, á presencia del secretario ó escribano Jaime Montiel, á fin de que «á la dita copia se done tanta e tan cumplida fe como se porria donar als originals»; como se dice en la instancia del síndico. Esta copia, que forma un monumental volumen en pergamino con tapas de madera forradas de terciopelo rojo, las cuales presentan señales de haber tenido conteras y manecillas, (seguramente de plata y arrancadas por la codicia), contiene 364 privilegios y dos magníficas miniaturas, representando una el escudo de Orihuela y la otra una batalla ante los muros de la ciudad cuando fue cercada por D. Pedro el Cruel. No sabemos en qué época, sin duda contándose con la complicidad y consentimiento de algún alcalde poco celoso por la conservación de joya tan preciosa para el pueblo que administraba, pasó á la biblioteca del Ministerio de Estado, y de aquí al Archivo Histórico Nacional, donde hoy se custodia con la signatura 1368—B.

En la segunda década del siglo XVII,

(1) Dice D. Francesillo de Zúñiga en su *Crónica*, cap. XIX: «En este tiempo se alborotó mucho el reino de Valencia con mano armada, con apellido de Comunidad ó Germanía; hicieron tales extragos y males, que sería largo de contar; y si no fuera por D. Pedro Fajardo, marqués de los Vélez, que el concierto atajó, grandes daños y crecidos males se hicieran. Este marqués, por esta guerra, vino en estado de tener vajilla que le costó el marco á dos maravedises.»

se ocupaba el Rector de Catral, mosén Pedro Bellot, en ordenar y escribir su «Compendio de lo que se contiene en las nottas antiguas de la Sala de la Ciudad de Orihuela, á modo de anales, desde el año 1353, en que comienzan». El manuscrito de estos interesantes y fidelísimos Anales, desapareció del Archivo municipal, al que pertenecía, como también el *Libro Becerro* (con abundantes apostillas, escollos é índice de mano del mismo Bellot), por cuyo motivo los señores Gisbert no pudieron consultarlo al escribir su *Historia de Orihuela*. De allí ha sacado todo el mundo cuanto ha querido, y una vez fuera casi nada se ha devuelto y se ha perdido para siempre. Y lo peor es que la mayoría de las expoliaciones han venido á parar en manos profanas, que las habrán dedicado, á buen seguro, á papel para envolver ó lo habrán vendido á los polvoristas para hacer palmeretas y pirlas ¡que infamia!

Pocos años hace que apareció el *Libro Becerro*, no sabemos por qué arte de encantamiento ó de magia, y hace tres veranos tuvimos nosotros ocasión de examinarlo detenidamente y de sacar algunas notas; pero ya en Agosto pasado volvió á brillar por su ausencia del Archivo.

Si los Sres. Gisbert no pudieron revisar el *Libro de Repartimientos*, como hemos dicho, en cambio tuvieron muy presentes los *Anales* de Bellot, siguiéndolos paso á paso hasta el extremo de no ser gran parte de su obra, sobre todo los tomos II y III, más que un calco y una literal transcripción con circunlocuciones exegeticas del «compendio» del laborioso rector de Catral. Nosotros no sabemos que este manuscrito haya sido devuelto al Archivo, ni los señores Gisbert dicen media palabra de dónde lo vieron y consultaron, ni tampoco sus editores se cuidan de dar á conocer su paradero. Y nosotros creemos que, por ser la obra de mosén Pedro Bellot la más seria y fidedigna que se ha escrito sobre materias históricas de nuestra ciudad y porque le pertenecía, el Ayuntamiento se encuentra en el deber estricto y patriótico de hacer todas las indagaciones posibles y los mayores esfuerzos por rescatarla del poder de infieles y, una vez esto, darse á la estampa por quien se sienta con bríos para este cometido.

Con estos elementos y con la provechosa guía de un cataloguillo que por el Archivo andaba, puede emprenderse el trabajo benemérito de la reorganización de éste, confiado á una persona inteligente y perita.

«Obtendremos como suele acontecer, la callada por la respuesta y un indiferentismo abulico á estas solicitudes y observaciones, tal vez empequeñecidas por la insignificancia del que las hace, de toda autoridad desprovisto?»

Queremos ser hoy optimistas.

¡Esperemos... sentados!

Justo García Soriano.

Madrid, 14 de Febrero de 1907.

Causas de la decadencia

Según datos fidedignos, la Religión Católica (desprovista de todo cristianismo) le cuesta a España, así, en números redondos unos cien millones de pesetas anuales con el fin de que sus ministros por su influencia con el altísimo haban llover sobre esta desventurada Nación de borregos vaticanistas, toda suerte de dichas, toda clase de prosperidades y la mayor paz y armonía con las demás naciones.

Con motivo de la guerra con los yanquis, se puso de manifiesto, (si es que faltaba una prueba más) el caso que Dios hizo de la influencia de sus sacerdotes, que tanto trabajaron bendiciendo a las tropas españolas, que llenaron los pechos de los soldados de escapularios hechos por las monjitas y bendecidos por los Obispos, y que España pagó dos onzas de oro por soldado a una compañía naviera de jesuitas, llevándoles como si hubieran sido cerdos y cuya compañía aún cobra un puñado de millones anuales, por agradecimiento de los españoles.

Los ministros de la religión de nuestros enemigos los yanquis, también bendijeron a sus tropas formadas en general de protestantes.

El resultado, ya lo sabe el mundo entero: España perdió cien mil hombres sin permitirles probar su bravura, é inmigró algunos miles de esqueletos vivientes a quienes el escapulario les estaba tan bien, como á un Cristo de mi tierra su par de pistolas.

España derrochó entonces mucha carnaza para los tiburones de aquellos mares, y perdió para siempre una escuadra y Cuba, Puerto Rico y el Archipiélago Filipino, por causa de los frailes, por el despotismo é intransigencia de los religiosos, por la conveniencia de la Iglesia, que se ve precisada á sostener ese adorno inútil como en los buenos tiempos de su Poder Temporal y Absolutismo.

En resumen: que las pécas de los sacerdotes, de nada sirvieron; que á pesar de las bendiciones, los soldados españoles eran víctimas ó de las balas enemigas ó de

las enfermedades propias de aquel clima. El escapulario que les colgaron al cuello cual otro instrumento sonoro, tampoco detenía las balas ni las fiebres.

Juan Soldado que fué arrastrado á la otra parte de los mares por carecer de un puñado de plata, pagó con su piel ó su salud esa contribución de sangre, mientras los aspirantes á frailes ó religiosos de cualquier especie, por el mero hecho de pretender estar inspirados por Dios, se quedaban y se quedan en sus conventos haciendo vida regalona y disfrutando de una vagancia y holgazanería criminales al amparo de unas leyes injustas y aún más, mucho más cuando la patria está en peligro.

España y los españoles, que llevamos en nuestra naturaleza muchos siglos de fanatismo religioso y mucha sangre de fraile inquisidor en nuestras venas, después de unas pruebas de ineffectividad religiosa tan palpables, capaces de hacer ver á los ciegos, lejos de arrojar de nuestro suelo tanto zángano inútil, España abrió más sus puertas con nuevas leyes para que en ella aniden, todas las cucarachas apestosas echadas á escobazos de las naciones cultas y progresivas, detritus ponzoñoso arrojado de los pueblos libres, mientras sus hijos, los laboriosos hijos del pueblo español, cansados de trabajar para mantener á tantos religiosos, sin que les quede un solo mendrugo para los pequeños, se ven en el doloroso trance de abandonar su patria querida que es para ellos madastro sin entrañas y emigrar á tierras lejanas más clementes y justicieras donde resplandece el sol de la República.

¿Necesita el lector que se le explique aún más las causas de la decadencia y el atraso de España? ¿No podrían mejorar con esos millones anuales la Agricultura, el Comercio y las Artes? ¿No podía España ser poderosa por mar y por tierra si pensarán los españoles más en los intereses reales de este mundo que en los quiméricos é imaginarios de ultratumba?

¡Pobre España y á que bajo nivel ha llegado... á ser una provincia vaticanista!

El P. Sarcot

La primera piedra

Magnífico sobre toda ponderación fué el espectáculo que dió el domingo último el pueblo de Orihuela con motivo de colocarse la primera piedra en las obras de la Plaza de Toros.

Desde las primeras horas de la mañana un gentío inmenso compuesto de miles de personas de todas las clases sociales llenaba la plaza de la Constitución y las calles afluentes con objeto de acompañar á el Alcalde D. José Escudero y al futuro Diputado á Cortes Sr. Marques de Rafal, que en unión de la Junta Directiva del «Oriol Taurino» presidida por indisposición de su Presidente D. Juan Luis Perez-Cabrero, por su vice D. Federico Linares, habían de colocar la primera piedra en las obras de construcción de la plaza.

A la hora señalada, II de la mañana, y precedida de la banda de música municipal partió de la Casa Consistorial aquella imponente manifestación, una de las más gran de que hace muchos años se ha visto en nuestra ciudad y que en su paseo por ella hasta llegar al sitio donde se ha de emplazar el circo taurino no cesó un momento de victorear con entusiasmo delirante al Alcalde, al Marqués de Rafal y á los accionistas de la Plaza.

El acto de colocar la primera piedra fué solemne; aquella multitud, que momentos antes ensordecía el espacio con sus vivas, permaneció silenciosa un momento, todas las cabezas se descubrieron y el señor Linares rogó al Alcalde que como representante del pueblo de Orihuela pasiese con su mano aquella primera piedra de la obra tan soñada por los oriolanos, hizo así el señor Escudero y en aquel momento volvió la multitud á sus vítores, que no cesaron un momento hasta llegar la manifestación á las Casas Consistoriales, siempre mezclando en ellos los nombres de su futuro Diputado y de su Alcalde. Desde uno de los balcones de la casa municipal, saludó al pueblo el Sr. Escudero, dándole las gracias por aquel hermoso espectáculo que había dado de delirante entusiasmo.

Dijo: á este pueblo tan avanzado hasta hoy por la apatía

de los encargados de velar por su prosperidad, que la obra inaugurada no sería la única, sino por el contrario era la primera de una serie de ellas que se acometerían en lo porvenir con la ayuda que recababa del pueblo y la decidida con que encontraba del señor Marqués de Rafal, y que de ocupar la alcaldía está dispuesto ha velar sin descanso por la recta administración de los intereses de Orihuela.

Atronadores aplausos interrumpieron varias veces la peroración del Sr. Escudero repitiéndose al terminar los entusiastas vivas al Alcalde y al Marqués de Rafal.

¡A cuántos y cuántos comentarios se presta la elocuente voz del pueblo de Orihuela sintetizada en los entusiasmos del domingo!

Hecha cuestión política, la construcción de la Plaza de Toros por aquellos que parece han puesto siempre especial empeño en crear obstáculos á todo lo que ha sido provechoso á nuestra ciudad, por poco sepultan la realización de esta obra en el panteón donde posan tantas otras iniciativas que han sucumbido arrolladas por la soberana voluntad de un caciquismo odioso; pero esta vez la voluntad del pueblo ha imperado; habrá Plaza de Toros; Orihuela ha despertado de su letargo y ha sacudido el yugo que la ahogaba.

Las aclamaciones del domingo fueron el alegre canto con que nuestro pueblo saludó á la hermosa aurora de su redención y la marcha fúnebre con que dejó enterrado bajo la primera piedra de la Plaza de Toros algo que la oprimía.

Un convencido más



D. Sisinando Pechugorda era un enemigo inconsiderado del arte de Daguerre, un detractor ra-

bioso de la fotografía.

¿Retratarse? ¡Horror!

Pero he aquí que antes de ayer se presentó en la galería de un afamado fotógrafo, vistiendo su levita semi roja, su pantalón color manteca rancia y su sombrero de paja de cebada manchega.

D. Sisinando se ha puesto delante del objetivo y se ha dejado enfocar.

Es que antes su boca no era boca, era un fuelle roto.

Y ahora luce una dentadura magnífica hecha por el afamado dentista Sr. Ibañez que se hospeda en la Fonda Catalana.

Ayuntamiento

Sesión del día 23 de Febrero 1907

Se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Escudero Zapata y con la asistencia de los concejales señores Ibañez, García (D. Matias), Román, García (D. Luis), García Murphy, Franco, Lopez Rocamora, Ferrer, Gimenez Jabaloy, Sanchez Costa, Teruel y Montero.

Leyóse y se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de la orden del día leyéndose el informe del Síndico D. Francisco Román favorable a la aprobación de las cuentas de la Administración de Consumos, correspondiente al último trimestre del año anterior, las cuales se aprobaron y no habiendo más

asuntos que tratar se levantó la sesión.

INFORMACION

Parece que «El Diario», nuestro colega, se interesa mucho por Trinitario Sánchez, uno de los serenos destituidos por el nuevo alcalde.

Manifestamos al periódico de referencia, ue de la comisión que fué a pedir al alcalde la reposición en su empleo al sereno citado, hay quien estuvo por compromiso; no nos dejará por embusteros el nuevo director de «El Censor» Sr. Lacárcel.

¿Qué tendencia la de los ballesteristas!

El sábado nos llamaron la atención algunas palabras sueltas que llegaron a nuestros oídos pronunciadas por unas beatas que salían de la Iglesia de Santa Justa.

—¡Ohical! ¿que ha sido eso?
—No lo sé.
—Sabíó un jesuíta al púlpito y comenzó con voz aflautada y llorona su sermón pero... no lo ha concluido.

—No.
Nosotros preguntamos:
Las beatas, como todas las que se dejan por zurzir los calzoncillos del marido para ir a escuchar sermones, no sabían lo que acababan de oír.

El jesuíta había nombrado la prensa, «Heraldo de Madrid», «El País», «España Nueva», los héroes, las libertades...

—Bueno; ¿y qué?
—Que se ha bajado cuando más entusiasmado estaba y nos ha dejado sin súplica y con tres pafnos de narices.

—¡Brávo! ¡Esto marcha a pasos de gigante!
—¿Quien le tiraría al jesuíta de la sotana?
—Vaya usted a pensar.

Es un problema.

Siempre se hapreciado UNIÓN REPUBLICANA de ser justiciera.

Por esto mismo no hemos de dejar de aplaudir, influidos por circunstancias especiales, los verdaderos y minunosos cacheos que se están llevando a cabo ordenados por el nuevo alcalde.

Nosotros no somos tan rencorosos como los demás periódicos locales.

¡Ya apareció aquello!

Me he quedado así como si acabara de oír el estallido de un almacén de pólvora.

¡Han caído los ballesteristas! La caída ha sido triste... para ellos; nadie les ha ofrecido una mano.

El porrazo ha sido ruidoso... ¡como que hasta los carcas que se atrajo tan cacamente Ballesteros saltaban de alegría!

Se ha roto la fusta... ¡Viva la Pepa! Veintidos años mandando ¡Ahora veremos quienes son los guapos que se acostumbra a ver las procesiones desde un balcón.

¡Adios... señores!
Sentimos la desgracia; pero no podemos llorar
Cosas de la vida.

Al día siguiente de volver la tortilla los hábiles cocineros que han frito a los ballesteristas, los conservadores mesplistas fueron e hicieron el arco ante el marqués de Ratal.

Muy bien D. Ramón. Quisiera verlo vestido de mallas haciendo juegos malavares: por cualquier parte ampara usted hábilmente los platos que van por el aire... y caen.

¡Oh!, ¿y el juego de las bolas?

Ahora jugaba el malayarista con dos cuchillos y se ha pinchado en una mano.

Mucho tememos que la herida no tenga cura.

¡Cuando decíamos que nos teníamos que reír mucho viendo los toros desde

la barrera?...

No quería hacer caso Ballesteros cuando se le decía:

—D. Paco ¡que tira usted mucho de las riendas!

—D. Paco que si serompen las correas el porrazo se va ha sentir en el Japón.

—D. Paco...

Y D. Paco arre que arre.
Y Capdepón tan florongo en el pescante.

Capdepón, Capdepón... eso te faltaba! Que te mantengas güeno.

¡No me lo creo, vaya!

Los ballesteristas han perdido el poder en Orihuela.

Parece que nos han dado el cloroformo.

Ya tenemos a Germán en el poder; no sabemos quien será peor si éste ó Ballesteros.

Este... ¡este dedo me jugo—como dicen en «El Barbero de Sevilla»— a que antes de un año tenemos en Orihuela una ronda nocturna con boina y trabuco.

Ya estamos viendo bandos como el siguiente:

D. Mengano de Tal y Tal Alcalde etc. etc...

Ordeno y mando con la ayuda de Dios Nuestro Señor y con la debida autorización eclesiástica, y el V.º B.º del Reverendo P. Director de los jesuitas de esta católica ciudad, que todos los oriolanos recen el Santísimo Rosario a las oraciones bajo apercebimiento, si no cumplen el mandato de seis palos en salvá sea la parte.

Se prohíbe pasear acompañando mugeres y a estas no se les permitirá exhibirse en público solas fuera de las procesiones. Orihuela etc. etc.

Imp. de Manuel Pérez, Sta. Cruz, 1

IMPRESA

La Económica

CALLE DE HOSTALES 34

Junto a la fábrica de chocolates de don Jaime Diaz

ORIHUELA

Este nuevo establecimiento ofrece al público toda clase de impresos

A PRECIOS MUY BASTANTES

QUE EN LOS DEMAS

Los trabajos para fuera de la localidad se remiten francos de porte.

SE HACEN CON ESMERO

Facturas, membretes, circulares

SOBRES, TARJETAS DE VISITA, RECORDATORIOS

ESQUELAS DE DEFUNCION

REGLAMENTOS

TRABAJOS EN COLORES

y todo lo concerniente al arte de imprimir